



LA ALCALDESA MARY MENDOZA
VICEALCALDESA MARY SOLORIO
CONCEJAL JOEL FAJARDO
CONCEJAL VICTORIA GARCIA
CONCEJAL PATTY LOPEZ

CIUDAD DE SAN FERNANDO
CONSEJO MUNICIPAL

AGENDA DE LA REUNIÓN
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ESPECIAL – 5:15 PM
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA – 6:00 PM
LUNES, 18 DE AGOSTO DE 2025

CÁMARAS DEL CONSEJO MUNICIPAL
CALLE MACNEIL 117
SAN FERNANDO, CALIFORNIA 91340

Por favor visite el canal de YouTube de la Ciudad para ver reuniones del Consejo Municipal en vivo o previamente grabadas, también disponibles con subtítulos en español en <https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

De acuerdo con El Acta de Americanos con Discapacidades de 1990, si usted requiere una modificación relacionada con una discapacidad/adaptación para asistir o participar en la reunión incluyendo servicios de traducción en persona, por favor comuníquese al Departamento de Secretario de la Ciudad al (818) 898-1204 o por correo electrónico a cityclerk@sfcity.org por lo menos 2 días laborables antes de la reunión.

LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN - REUNIÓN ESPECIAL 5:15 P.M.
(SESIÓN CERRADA)

ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES (SESIÓN CERRADA)

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ESPECIAL (SESIÓN CERRADA)

DECLARACIONES PÚBLICAS DE LA REUNIÓN ESPECIAL (SESIÓN CERRADA)

Habrà una limitación de tres (3) minutos por cada miembro de la audiencia que desee hacer comentarios relacionados con los asuntos de la ciudad. Cualquiera que desee hablar, complete el formulario azul ubicado en la entrada de las Cámaras del Consejo y entreguelo al Secretario de la Ciudad. Cuando se dirija al Concejo Municipal, hable por el micrófono y diga voluntariamente su nombre y dirección.

RECESO DE LA SESIÓN CERRADA

A) SESIÓN CERRADA DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54956.9(D)(4) DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL – LITIGIO ANTICIPADO

Uno (1) asunto

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 18 de agosto de 2025

Página 2 of 7

B) SESIÓN CERRADA DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54956.9(D)(1) DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL – LITIGIO EXISTENTE

NOMBRE DEL CASO: BRAND ESTATES, LLC CONTRA CIUDAD DE SAN FERNANDO
CASO No. 25STCP02636 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES (LACSC)

CONVOCAR DE LA REUNION ESPECIAL Y RESUMEN DE LA SESION CERRADA

REUNIÓN ORDINARIA - OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

VER LA REUNIÓN

Transmisión en vivo con audio y video, a través de YouTube Live, en:
<https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA

Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO

Los miembros del público pueden enviar comentarios **por correo electrónico** a cityclerk@sfcity.org a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal antes de la consideración de la agenda. Los comentarios recibidos por correo electrónico se distribuirán al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

LLAMADA PARA PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN VIVO EN LA REUNIÓN

Los miembros del público pueden **llamar entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m.** Los comentarios se escucharán en el orden recibido y se limitarán a tres minutos. Si es necesario, el Alcalde puede extender el período de llamada. Nota: Esto es solo audio y no video.

Número de teléfono de llamada: (669) 900-6833
Número de identificación (ID) de reunión: 833 6022 0211
Código de acceso: 924965

Al conectarse a la reunión de Zoom para hablar, se le colocará en una "sala de espera" virtual, con su audio desactivado, hasta que sea su turno de hablar y será limitado a tres minutos.

LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN - REUNIÓN ORDINARIA 6:00 P.M. (SESIÓN ABIERTA)

ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES

SOLICITUDES/DIVULGACIÓN DE TELECONFERENCIA

Recomendar la consideración de los pedidos recibidos para la participación remota en reuniones de teleconferencia hechos por miembros de los cuerpos legislativos de la Ciudad, según lo

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 18 de agosto de 2025

Página 3 of 7

permitido por las disposiciones del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 2449, Artículo 54953 del Código Gubernamental y la Resolución No. 8215 adoptada por la Ciudad de San Fernando efectiva el 1 de marzo de 2023.

JURAMENTO A LA BANDERA

Dirigido por la Secretaria Municipal, Julia Fritz

APROBACIÓN DEL ORDEN DE LA REUNIÓN ORDINARIA

Recomendar que el Concejo Municipal apruebe la agenda tal como se presentó y promueva que todas las ordenanzas presentadas esta noche se lean solo el título según lo autorizado por el Artículo 36934 del Código Gubernamental.

PRESENTACIONES

- A. PRESENTACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ÁNGELES, ALBERTO M. CARVALHO, Y DE LA MIEMBRO DE LA JUNTA DEL DISTRITO 6, KELLY GONEZ, SOBRE INICIATIVAS PARA EL NUEVO AÑO ESCOLAR

DECORO Y ORDEN

El Concejo Municipal, elegido por el público, deberá ser libre de dialogar de los problemas que enfrenta la Ciudad en un ambiente ordenado. Los miembros del público que asistan a las reuniones del Concejo Municipal deberán de observar las mismas reglas de orden y decoro aplicables al Concejo Municipal (Manual de Procedimiento de SF). Cualquier persona que haga comentarios impertinentes, despectivos o calumniosos o que se vuelva bulliciosa mientras se dirige al Concejo Municipal o mientras asiste a la reunión del Concejo Municipal, podría ser retirada de la sala si el Oficial Presidente así se lo ordenara al sargento de armas y, dicha persona podría ser excluida de cualquier audiencia futura ante el Concejo Municipal.

DECLARACIONES PÚBLICAS

Los miembros del público podrán **proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal** durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

Los miembros del público podrán enviar comentarios por correo electrónico a cityclerk@sfcity.org a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

Los miembros del público podrán proporcionar un **comentario público en vivo llamando entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m. INFORMACIÓN DE LLAMADAS: Teléfono: (669) 900-6833; número de identificación (ID) de reunión: 833 6022 0211; Código de acceso: 924965**

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Los elementos del calendario de consentimiento se consideran rutinarios y pueden eliminarse mediante una sola moción para adoptar la recomendación del personal. Si el Concejo Municipal desea hablar algún tema, primero debe eliminarse del Calendario de Consentimiento.

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 18 de agosto de 2025

Página 4 of 7

1) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

- a. 27 de mayo de 2025 - Reunión Especial del CM

2) CONSIDERACION PARA ADOPTAR UNA RESOLUCION POR LA QUE SE APRUEBE EL REGISTRO DE LIBRAMIENTOS DE PAGO

Recomendar que el Concejo Municipal que adopte la Resolución No. 25-082 que aprueba el registro de Autorizaciones de pago.

3) RECIBIR Y ARCHIVAR ACTUALIZACIONES DEL ESTADO DE LAS MEJORAS, PROYECTOS Y PRIORIDADES DEL AYUNTAMIENTO

Recomendar que el Concejo Municipal reciba y archive el informe del estado de las Mejoras, los Proyectos de Capital y las Prioridades del Concejo Municipal para el Año Fiscal 2024-2025, y proporcione dirección, según corresponda.

4) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON EL CENTRO DE AMISTAD, INC. PARA PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO DE SALUD MENTAL, APROBAR EL COAUSPICIO DE EVENTOS Y EL USO DEL SELLO DE LA CIUDAD, Y SOLICITAR LA EXENCIÓN DE TARIFAS DE PERMISO DE INSTALACIONES

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe un Memorando de Entendimiento con El Centro de Amistad, Inc. (Contrato N.º 2416) para proporcionar servicios de apoyo de salud mental;
- b. Apruebe el uso del sello de la Ciudad en el material impreso y en las redes sociales conforme a la Ordenanza del Concejo Municipal N.º 1724;
- c. Exima las tarifas por el uso de las instalaciones de la Ciudad para el evento coauspiciado, con la aprobación del Administrador Municipal; y
- d. Autorice al Administrador Municipal, o su designado, a realizar cambios no sustantivos y ejecutar el acuerdo.

5) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR EL COAUSPICIO Y EL USO DEL SELLO DE LA CIUDAD PARA LOS EVENTOS DE FERIA DE EMPLEO DEL CENTRO WORKSOURCE DEL NORESTE DEL VALLE DE SAN FERNANDO, Y SOLICITAR LA EXENCIÓN DE TARIFAS DE PERMISO DE INSTALACIONES

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe el coauspicio de eventos de feria de empleo para apoyar el desarrollo de la fuerza laboral junto con el Centro WorkSource del Noreste del Valle de San Fernando;
- b. Apruebe el uso del sello de la Ciudad en el material impreso y en las redes sociales conforme a la Ordenanza del Concejo Municipal N.º 1724; y

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 18 de agosto de 2025

Página 5 of 7

- c. Exima las tarifas por el uso de las instalaciones de la Ciudad para el evento coauspiciado, con la aprobación del Administrador Municipal.

6) CONSIDERACIÓN PARA ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN QUE ESTABLEZCA LA TASA DEL IMPUESTO A LA PROPIEDAD NECESARIA PARA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE LA CIUDAD ANTE EL SISTEMA DE RETIRO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE CALIFORNIA PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Adopte la Resolución N.º 8404 estableciendo el monto que debe recaudarse mediante impuestos para el pago anual de la Ciudad al Sistema de Retiro de Empleados Públicos de California;
- b. Ajuste la tasa del impuesto a la propiedad para el Año Fiscal 2025-2026 a \$0.168977 por cada \$100 de valor tasado; y
- c. Aplique dicha tasa impositiva a todas las propiedades sujetas a impuestos en la Ciudad.

7) CONSIDERACIÓN PARA ESTABLECER UN PROGRAMA DE AMNISTÍA DE TARIFAS MOROSAS DEL IMPUESTO COMERCIAL Y ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Establezca un Programa de Amnistía de Tarifas Morosas del Impuesto Comercial para que las empresas de San Fernando se pongan en cumplimiento sin cargas por sanciones;
- b. Adopte la Resolución N.º 8406 para implementar el Programa de Amnistía de Tarifas Morosas del Impuesto Comercial propuesto; y
- c. Autorice al Administrador Municipal, o su designado, a finalizar y ejecutar todos los documentos relacionados con el Programa de Amnistía y Cumplimiento de Tarifas Morosas del Impuesto Comercial.

8) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON LA UNIDAD DE NEGOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE MEDIO TIEMPO DE SAN FERNANDO

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe un Memorando de Entendimiento con la Unidad de Negociación de Empleados de Medio Tiempo de San Fernando (Contrato N.º 2417) por un período de cuatro años (del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2029); y
- b. Autorice al Administrador Municipal, o su designado, a realizar correcciones no sustantivas y ejecutar todos los documentos relacionados.

9) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y LICENCIA CON EL CONDADO DE LOS ÁNGELES PARA EL ALQUILER DE ESPACIO DE OFICINA PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DEL MÉDICO FORENSE

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 18 de agosto de 2025

Página 6 of 7

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe un Contrato de Arrendamiento y Licencia con el Condado de Los Ángeles (Contrato N.º 2418) para el uso de espacio de oficina dentro de las instalaciones del Departamento de Policía para el Departamento del Médico Forense; y
- b. Autorice al Administrador Municipal, o su designado, a realizar cambios no sustantivos y ejecutar todos los documentos relacionados.

10) RECIBIR Y ARCHIVAR EL INFORME DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ACERAS DE LA CIUDAD

Recomendar que el Concejo Municipal reciba y archive un informe que presenta una actualización sobre el Programa de Mantenimiento de Aceras de la Ciudad.

11) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR LA SOLICITUD DE LA VICEALCALDESA MARY SOLORIO PARA EXCUSAR SUS AUSENCIAS A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 4 DE AGOSTO DE 2025 (CON CARÁCTER RETROACTIVO) Y A LAS PRÓXIMAS REUNIONES ORDINARIAS DEL 18 DE AGOSTO DE 2025, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR MOTIVOS MÉDICOS FAMILIARES

Recomendar que el Concejo Municipal apruebe, por mayoría simple de votos, la solicitud de la Vicealcaldesa Mary Solorio para excusar su ausencia a la reunión ordinaria del Concejo Municipal del 4 de agosto de 2025, con carácter retroactivo, así como a las próximas reuniones ordinarias del 18 de agosto de 2025, 2 de septiembre de 2025 y 15 de septiembre de 2025, por motivos médicos familiares.

12) CONSIDERACIÓN PARA ENVIAR UNA CARTA DE POSICIÓN A METRO SOBRE LAS OPCIONES DEL ESTUDIO DEL DERECHO DE VÍA DEL ESTE DE SAN FERNANDO

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Revise y apruebe una carta de posición dirigida a Metro sobre el Proyecto de Tren Ligerero del Valle del Este de San Fernando; y
- b. Autorice al Administrador Municipal a distribuir la carta a todos los contactos indicados.

AUDIENCIA PÚBLICA

13) AUDIENCIA PÚBLICA PARA CONSIDERAR Y APROBAR LA INTRODUCCIÓN, PARA SU PRIMERA LECTURA, DE UNA ORDENANZA QUE MODIFICA EL CAPÍTULO 90 (TRÁFICO Y VEHÍCULOS) DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PERMISOS DE ESTACIONAMIENTO RESIDENCIAL (CONTINUADO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

INFORMES ADMINISTRATIVOS

14) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN DE LA INICIATIVA DE PARQUES SEGUROS Y HERMOSOS

Recomendar que el Concejo Municipal:

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 18 de agosto de 2025

Página 7 of 7

- a. Debatir y considerar las recomendaciones del personal para la Iniciativa de Parques Seguros y Hermosos; y
- b. Dar instrucciones al personal, según corresponda

15) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN SOBRE LA RESPUESTA RECIBIDA DEL CONSULADO DE MÉXICO PARA ESTABLECER COMUNICACIÓN Y EXPLORAR OPORTUNIDADES DE COLABORACIÓN

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Analice y considere la respuesta recibida del Consulado de México para explorar oportunidades de colaboración y los requisitos para el uso de las instalaciones de la Ciudad; y
- b. Brinde dirección al personal, según corresponda.

COMUNICACIÓN DEL PERSONAL, INCLUIDAS LAS ACTUALIZACIONES DE LA COMISIÓN

COMENTARIOS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/JUNTA Y ACTUALIZACIONES DE ENLACE

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Se levanta la sesión hasta la reunión extraordinaria del 2 de septiembre de 2025.

AFIDAVIT DE PUBLICACION

Por la presente certifico bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que la agenda anterior se publicó en el tablón de anuncios del Consejo Municipal n menos de 72 horas antes de la reunión.

Fecha: _____ Hora: _____

Firmado por: _____

Las agendas y los paquetes completos de la agenda (incluidos los informes del personal y las exhibiciones relacionadas con cada tema) se publican en el sitio web de Internet de la Ciudad www.sfcity.org. Estos también están disponibles para revisión pública antes de una reunión en el Departamento de la Secretaría Municipal. Cualquier escrito público distribuido por el Concejo Municipal a al menos la mayoría de los concejales con respecto a cualquier tema en la agenda de esta reunión regular también estará disponible en el Departamento de la Secretaría Municipal en el Ayuntamiento ubicado en 117 Macneil Street, San Fernando, CA, 91340 durante el horario comercial normal.

